

á V. M. en suplicárselo, entendiendo que le sirvo; pues será menor inconveniente que yo carezca de lo que tanto deseo, que entrar en ello con ningún suplemento (1). Nuestro Señor la cathólica persona de V. M. guarde, como sus criados y vasallos lo deseamos y la Christiandad lo há menester. En Madrid á 8 de Junio de 1594. — *El Almirante de Aragon.*»

Tan justas eran las súplicas del Almirante de Aragón, que al fin el Rey, cumpliendo la promesa que le tenía hecha para después de su casamiento, le nombró su Mayordomo, individuo de la Junta nombrada para la enseñanza de los moriscos (2); y no contento con esto, hallándose por entonces ocupado en poner casa á su sobrino el Archiduque Alberto, á quien había nombrado Capitán general y Gobernador de los Estados de Flandes, le designó para su Mayordomo mayor.

(1) Es copia del original. En la minuta que conservaba el Almirante se añade el párrafo siguiente, que sin duda no se atrevió á incluir en el original dirigido al Rey:

«Yo he guardado en éste negocio el secreto que V. M. mandó, con la puntualidad que V. M. ha visto estos dos años que se ha dilatado, y creo que si V. M. se sirviese de darme licencia que tratase con el confesor ó con otra persona de letras ó de Estado, de quien V. M. tuviese satisfaccion, entenderia V. M. que en justicia y en consciencia tengo fundamento para suplicar á V. M. se sirva de no diferirla más. Suplico á V. M. se sirva de considerarlo todo y de hacerme la merced que haya lugar y meresce el deseo que yo tengo de emplear mi persona y lo que me queda de la vida en el servicio de V. M.—Nro. Señor la Cathólica persona de V. M. guarde.»

(2) Cédula de S. M. al Licenciado Arenillas, dada en Madrid á 25 de Febrero de 1595, en la que se dispone que, para acabar la plática empezada años atrás de la enseñanza y doctrina de los moriscos de Valencia y Aragón, se junten en la pieza del Consejo de Italia: el Conde de Chinchón; los Regentes de Aragón, Covarrubias y Muñoz; D. Pedro Sanz, Fiscal de aquel Consejo; tres Licenciados del de la Inquisición, Arenillas y Franqueza (D. Pedro), que actuará de Secretario. «Tambien me ha parecido que intervenga en todo D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, que se asentará y votará en el lugar que el Conde avisará de mi parte.»

Antes de ponerse en camino para acompañar á S. A., dió (1) poder bastante á sus hermanos para que le representasen en el pleito que sostenía sobre el Estado de Veragua, y dejó en poder de Diego de Alfaro, vecino de Madrid y su agente, su selecta y numerosa librería y muchos legajos de papeles manuscritos, otorgando, para su entrega, el debido instrumento público. Y habiendo fallecido Alfaro, y quedando todo esto en poder de su mujer, Catalina de Escobar, y de sus hijos, mandó, en Mayo de 1600, que entregase todo á su hermano D. Juan de Mendoza, Conde de Saldaña, bajo inventario. En él se enumeran detalladamente, no sólo el catálogo de sus libros impresos, principalmente relativos á historia general y de España, á literatura, religión, genealogía, milicia y albeitería, sino también el de los papeles manuscritos, referentes casi en su totalidad á la genealogía de los Colones, derechos y escrituras tocantes á Veragua, Jamáica y Almirantazgo de Indias.

## V

Salió de España el Archiduque Alberto acompañado de numeroso y brillante séquito, dirigiéndose á Flandes por Saboya y Borgoña, llegando felizmente á Luxemburgo el 30 de Enero de 1596, yendo en su compañía, como su Mayordomo mayor, D. Francisco de Mendoza, que desempeñó con acierto el cuidado de toda aquella larga jornada en estación tan rigurosa. Hallóse en las jornadas de Calés y Ardres, «y no sé que S. A. diese á ninguno (escribe el Almirante) más parte que á mí del secreto, cuidado y trabajo dellas, en que se usó de tan gran diligencia y recato que, habiendo llegado el Archiduque á Bruselas á 9 de

(1) En Madrid á 26 de Agosto de 1595.

Hebrero del año de 1596, salió en campaña á 29 del mes de Marzo siguiente, y hasta que el ejército estuvo en Betuna no se supo lo que S. A. quería intentar con él; y en diez y ocho días se tomó Calés, y en otros tantos Ardres, que fueron jornadas de importancia y se hicieron con la reputacion que V. M. sabe (1).»

»Y de allí vine sirviendo á S. A. hasta que se puso sobre Hulst; y á los 10 de Julio de aquel año me mandó partir para la corte del Emperador (2) con negocios importantes del servicio del Rey nuestro señor, que haya

(1) Carta que el Almirante de Aragón escribió á Felipe III enumerando sus servicios, fechada á 7 de Octubre de 1603; enumeración tan verídica y exacta que casi íntegra la inserta la Real Cédula de 1.º de Septiembre de 1604, concediéndole 8.000 ducados anuales por toda su vida. He comprobado con la mayor escrupulosidad los hechos aducidos por el Almirante en éste y otros documentos suyos, con otros oficiales y con el testimonio de los historiadores contemporáneos Herrera, Cabrera de Córdoba, Coloma, Carnero, Villalobos y otros, resultando siempre ser nuestro personaje hombre de buena fe y digno de crédito.

(2) Rodulfo II.—Véase «Memoria de las cosas de que ha de tratar el Almirante de Aragón en la jornada que hace á Alemania demás de las que lleva á su cargo por unas instrucciones que se le han dado.» (*Colec. de documentos inéditos*, tomo 41, pág. 433.)

Antes de partir para Alemania, dirigió al Archiduque una Memoria titulada *Advertencias del Almirante para S. A. de lo que toca á las cosas de su casa*. «Lo que se ofrece de advertir á V. A. cerca del estado en que quedan las cosas de su casa, es lo siguiente.....» Refiere á S. A. las economías que como Mayordomo mayor ha hecho en su casa y las que todavía se pueden hacer. Ellas prueban el celo y prudencia con que la gobernaba, á la vez que el desinterés y rectitud con que la administraba. (*Colec. Salazar*, A-61.)

El nombramiento del Almirante para la Embajada de Alemania partió de Felipe II.—Véase Cabrera, *Hist. de Felipe II*, tomo IV, pág. 275, donde se inserta la carta de este Rey á su sobrino Alberto, en la que le dice: «De lo que toca al casamiento (de éste con la Infanta Isabel), es justo que vos é yo demos luego cuenta al Emperador nuestro hermano; y á esto podeis enviar, si os pareciere, de vuestra parte al Almirante de Aragón, y hacer el oficio de la mia D. Guillen de San Clemente.»

gloria, y propios del Archiduque; y de paso estuve en las Cortes de los tres Electores eclesiásticos; y despues fuí á Stiria á visitar de parte del Rey nuestro señor y del Archiduque á la serenísima Archiduquesa María y á todos aquellos serenísimos Príncipes sus hijos, y á disponer las cosas del casamiento de V. M. conforme á las órdenes é instrucciones que el Archiduque Alberto me dió para ello. De donde volví á Viena para ir á Hungría á tratar otros negocios con el serenísimo Archiduque Maximiliano; y por el suceso de la jornada del ejército del Emperador de aquel año, hube de tornar de allí la vuelta de Tirol á tratar otros negocios con el serenísimo Archiduque Matías; y en 14 de Noviembre del mismo año, seis jornadas de Viena, me topó un correo del Archiduque Alberto con orden de S. M. para ir á Polonia á sacar de pila una hija (1) del Rey Sigismundo III, y á tratar en la Dieta, que se habia de celebrar en principio del año siguiente, algunos negocios de mucha importancia tocantes al servicio de S. M. y á la guerra de los Estados baxos, con orden de esperar los despachos del Rey nuestro señor en la parte de Alemania que más á cuento me viniese respecto del lugar en que me tomase este aviso de S. M. Y por echar á un cabo los negocios que tenia con el Archiduque Matías y otros que tambien tenia con el Arzobispo de Salzburg, que es gran Príncipe en Alemania, y de los más aficionados á la Casa de Austria, continué mi camino y los hice, y me fuí á Augusta á esperar los despachos del Rey nuestro señor, que aya gloria. Y llegados en 12 de Diciembre de aquel año, partí con ellos, y en Ratisbona me embarqué en el Danubio y volví á Viena, donde hallé á los serenísimos Archiduques Matías y Maximiliano. Y habiendo negociado con Sus Altezas y tratado negocios no de poca importancia, partí para Polonia á 4 de Enero

(1) La Princesa Catalina.—Véase sobre esta Embajada su correspondencia con el Archiduque, en la *Colec. de documentos*, tomo 41, y la Relación que publicamos en el Apéndice.

de 1597, que era el tiempo más riguroso del año; y caminando por aquellas provincias sarmáticas, que son de las más frías de Europa, en pocos días llegué á Cracovia, que es la ciudad más principal de aquel reino y en que los Reyes tienen de ordinario su Corte; y no hallándose allí el Rey por estar veinte leguas más adentro, en Lituania, y tener convocada la Dieta de aquel año para Varsovia, que es cincuenta leguas más adentro, en la Polonia mayor, hube de esperar que viniese, y en teniendo orden suya, partí para Varsovia, donde le hallé.

»Y habiendo tratado con aquel Rey y República los negocios que llevaba á mi cargo, que eran de consideracion, y ofreciéndose allí otro de importancia, tocante al rompimiento que habia entre los tártaros y el Turco, de que el Emperador podia reportar gran servicio, no obstante que yo habia dado cuenta de él por cartas á D. Guillen de San Clemente, Embaxador de V. M., juzgando que Dios Nuestro Señor y Sus Majestades Cesárea y Católica se servirian de que el negocio hubiese efecto, volví dende la Corte del Rey de Polonia á la del Emperador, por darle más particular cuenta desto y de lo que habia entendido del negocio de la liga que el Papa Clemente VIII deseaba entre el Emperador y el Imperio y aquel Rey y República, aunque yo no intervine en éste de la liga como Embaxador, sino como persona privada que me hallé allí en aquella ocasion, porque tenia orden del Rey nuestro señor de no mezclarme con autoridad suya en esta plática, y con este prosupuesto supe y advertí algunas cosas importantes, de que S. M. Cesárea se tuvo por muy servido, y lo mismo hizo el Rey nuestro señor, que aya gloria, cuando lo entendió.

»Y partido de la Corte del Emperador, á pocas jornadas me alcanzó otro correo del Archiduque Alberto, con orden del Rey nuestro señor, que aya gloria, para volver otra vez, que fué la tercera, á la Corte Cesárea á tratar otros negocios de gran importancia del servicio del Rey nuestro señor, que aya gloria, en que el Emperador me

detuvo algunos días (1) esperando su respuesta, con grande gasto é incomodidad mia; y vuelto á los Estados baxos desta jornada, que duró once meses, peregrinando por toda Alemania y Polonia, con gran rigor del tiempo y algunos peligros de consideracion y gastos muy excesivos.

»Llegado á Bruselas á 26 de Julio de 1597, el Archiduque me mandó servir el cargo de *Capitan general de la caballería ligera de los Estados baxos*; y en 20 de Agosto de aquel año salió S. A. en campaña para socorrer á Amiens; y á la retirada, con la caballería resistí al Rey de Francia y á todo su ejército, y escusé que no hiciese ningun daño en el nuestro, en que hice á V. M. el servicio que remito á la relacion del Archiduque y de muchos que se hallaron en ella y le tuvieron por relevado para la conservacion de la reputacion y del ejército (2).

»Y en esta sazón me mandó el Archiduque salir del campo con 6.000 infantes y 1.000 caballos y seis piezas de artillería para tomar el fuerte de Monthulin, que es en el Boloñés, tres leguas de la ciudad de Bolonia, á la frontera de Artoys, de donde aquella provincia recibia gran daño; y habiéndole plantado la artillería, le tomé en tres

(1) En esta ocasion fué cuando, según refiere Cabrera de Córdoba (tomo IV, pág. 276), «pidió el Emperador un soldado de los ministros de más experiencia y valor en Flandes para que guiase sus gentes en Hungría, y con parecer del Almirante pasó á servirle Jorge Bata, y el Almirante pasó á Bolonia, donde asistian con el Nuncio los Embajadores de los Príncipes para tratar de hacer liga contra el Turco; y habiendo acudido á esto el Almirante y tratado los negocios tocantes á los Países Bajos *con gran prudencia y autoridad de su Príncipe*, volvió á ellos.»

(2) En la *Colección de documentos inéditos*, tomos 41 y 42, hay una serie de cartas de D. Francisco de Mendoza al Archiduque Alberto relativas á la parte que tomó aquél en las guerras de Flandes desde 1596 hasta 1602, cuyos originales y minutas se conservan en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección Salazar, A-62. Como ya están publicadas y muy poco es lo que añaden á lo que en esta relacion de servicios escribió el Almirante, nos limitamos á citarlas.

dias y le reparé; y metida la guarnicion y vituallas antes que el Rey de Francia pudiese impedirlo, aunque se hallaba con todo su ejército desembarazado, me volví á juntar con el Archiduque sin perder un hombre.

»Y habiendo durado esta jornada hasta que el Rey de Francia se levantó del sitio de Dourlens, se alojó el ejército de V. M., y poco despues se comenzó el Tratado de la paz de Francia; y concluida por los diputados que intervinieron en ella, el Archiduque me envió con otros por rehenes á París; y esta jornada fué muy costosa, aunque breve, y en que hice particular servicio á V. M. (1).

Y vuelto della en fin de Julio de 1598, en 20 de Agosto del mismo año, estando el Archiduque de partida para España á efectuar su casamiento, me mandó S. A. quedar en aquellos Estados para gobernar el ejército de V. M. y hacer con él algunos efectos de importancia (2); y comenzando la jornada en 5 de Setiembre de aquel año, tomé á Orsoy, conforme á la orden que tenia del Archiduque para ello, y pasé por allí el Rhin y edificué un fuerte al opósito de la villa para asegurar aquel pasage. Y en 24 de Setiembre tomé á Alpen para hambrear á Rhymerck; y en 26 tomé el castillo de Bruch (3), por escusar los da-

(1) Para más detalles de esta embajada, puede verse el tomo 41 de la *Colec. de documentos* y la Relación que incluimos en el Apéndice.

(2) Asegura Coloma que el Almirante quedó en esta ocasión al frente «del ejército más florido que vieron aquellos Estados,» pasando á él después de haberse despedido de S. A. en Namur con grandes deseos de mostrar su natural valor y el de su soldadesca. La misma afirmación hace Bentivoglio en sus relaciones. Mandaba la vanguardia el insigne historiador citado D. Carlos Coloma.

(3) Mandó el Almirante atacar y rendir el castillo del Conde de Bruch, gran hereje que tenía fama de poseer grandes riquezas en su castillo, acumuladas á fuerza de rapiñas. Hízose así y dióse orden, á lo que se entendió, á D. Pedro de Aguayo que le mataba; pero de manera que se diese á su muerte alguna apariencia de casual, como se hizo y ejecutó. «Indigna hazaña (exclama justamente indignado Coloma), porque si sus culpas merecían castigo,

ños que de allí se hacian en el ejército; y á 9 de Octubre me puse sobre el fuerte y la villa de Rhymerque; y á los 12 tomé á Burich y Meurs para asegurarme de las vituallas é impedir el socorro del enemigo. Y á los 13, habiendo abierto trincheras y plantado la artillería, tomé el fuerte de la isla; y á los 14 tomé la misma villa de Rymberge; y á los 17 comencé á pasar la ribera de la Lipa con todo el ejército y artillería por un puente que hice para ello en tres dias; y á 30 de Octubre ocupé á Rees por trato, que es paso muy importante para hacer la guerra en Frisa; y en esta plaza, invernando yo despues en ella, hice en treinta dias un puente, el más señalado que en estos tiempos se ha echado sobre el Rhyn, y edificué un fuerte al opósito para guardarle, y armé cinco navíos de guerra para el mismo efeto, buscando yo los medios para ello con mi trabajo y cuidado, sin que se me proveyese de un solo Real para la fábrica de todo.

»Y en este mismo tiempo, entendiendo el daño que el Consistorio de los Calvinistas de Wessel hacia para las cosas de la guerra y de la paz de los Estados baxos, procuré deshacerle, y con negociacion salí con ello; y en esta ocasion aquella villa recibió la Fé católica, restituyó las iglesias y todos los bienes que tenia usurpados, conforme á la concordia Venloniense, interviniendo en todo el Nuncio apostólico (1), que yo truxe de Colonia, y un Embaxador del Emperador y otros del Duque de Cleves, con que se hizo á Dios nuestro Señor y á V. M. un extraordinario servicio, porque el Consistorio calvinista desta

¿para qué tomarle rendido á buena guerra? Y ya que se determinaba de faltarle la fe, ¿por qué no antes hacerle el proceso y condenarle por los graves y verdaderos delitos que se le acumulaban? Pero es al fin tan ciega la codicia como el amor.....» «Desearse luego un pronto y ejemplar castigo de un caso tan feo; y al ver que no se dió ni se trató de dar satisfacción á la viuda y á sus hijos, abrió imprudentemente las bocas á muchos para murmurarlo.»

(1) R. C. Coriolano Garça de oro, Obispo de Osero.

villa tenía pervertidas ciento y tres villas y ciudades en Alemania.

»Y habiendo desocupado á Orsoy, Alpen, Meurs y á Burich, conforme á las órdenes que tenía del Archiduque, por haber tomado otras plazas con que suplir la necesidad que antes tenía destas, rompió el enemigo el dique de Emericque por cinco partes para inundar el país y estorbar que no pasase con mi jornada adelante; y viendo de cuán grande daño podía ser esto, dilatándose el remedio, acudí el mismo día, que fué el de Todos Santos de 98, á remediarlo, y peleando se echó el enemigo del dique y se cerraron las cortaduras en diez horas; y fué necesario, para que el enemigo no le volviese á cortar, meter guarnicion en Emericque, como se hizo, con gran trabajo y negociacion por no venir á las manos y escusar quejas del Duque de Cleves (1).

»Y á los 5 de Noviembre me puse sobre la villa de Dothecun, y abiertas las trincheras y plantada la artillería, la tomé á los 8 dél, y á los 10 ocupé la villa de Anholt, conforme á otra orden que tenía del Archiduque, y á los 12 tomé el castillo de Schulemburg; y habiéndose hecho todo esto en menos de setenta días, y con un solo tercio de paga, creciendo de manera la necesidad que no se podían tener los soldados en los cuarteles, y habiéndose gastado tanto el tiempo que se deshacía toda la caballería y adolecía la gente, fué necesario alojar el ejército.

»Y habiendo dado cuenta dello al Elector de Colonia y

(1) Por la breve relación de estos sucesos y por la correspondencia del Almirante durante estos años (*Colec. de doc.*, tomos 41 y 42), puede bien apreciarse la extraordinaria actividad y pericia militar del Almirante, que tenía que luchar incesantemente, no sólo contra el enemigo, sino contra las disensiones y rivalidades de los cabos principales de nuestro ejército; contra los frecuentes motines de éste, y contra la penuria del Archiduque, razones todas muy atendibles, que conviene tener presentes para juzgar la conducta militar de D. Francisco de Mendoza en aquellas campañas.

al Consejo del Duque de Cleves, se alojó (1) con conveniencia suya y con aprobacion del Cardenal Andrea de Austria, en los países de Munster, Rechenchusen, Essen y la Marca, donde en otras ocasiones se habia alojado gente del ejército de V. M., y se entretuvo en buena disciplina militar sin deshacerse, aunque lo procuraron mucho los enemigos y neutrales, y los amigos no me asistieron como fuera necesario para sustentarle, porque en ocho meses no me dieron más que otros dos tercios de paga para todo el ejército; y con esto y con mi trabajo y con grandes dificultades le sustenté, y con él los Estados baxos, hasta que el Archiduque volvió de España.

»Y antes desto, cuando el Cardenal Andrea (2), induci-

(1) Las quejas y protestas de los Príncipes del Imperio, así católicos como protestantes, por haber alojado el Almirante su ejército en sus tierras, y por algunos excesos que los soldados cometieron en ellas, fueron tan enérgicas que algunos de aquellos Estados llegaron á confederarse y ponerse en armas.

«Esto, escribe Matías de Novoa, desayudó mucho las cosas del Almirante y dió calor á sus émulos, que los tenía grandes.» Mas débese advertir que, no habiendo recibido dinero del Archiduque para pagar las tropas, y sí orden de acuartelarlas y alojarlas de aquella manera, según consta en las Instrucciones que al marcharse le dejó, queda en gran parte disculpado el Almirante.

(2) Acerca de la conducta seguida por el Cardenal Andrea con el Almirante, véase la correspondencia de éste con el Archiduque, ya citada; pero importa consignar aquí algunos párrafos de ella, teniendo en cuenta que el Cardenal habia quedado al frente del gobierno de los Países Bajos durante la ausencia del Archiduque, encargado de acompañar á España á Doña Margarita de Austria, que habia de casarse con Felipe III.

«Si acaso el Cardenal escribe mis cosas por el término que ha comenzado á tratarlas, sepa V. A. puntualmente lo que pasa, y que por mi parte no se le ha dado la menor ocasion del mundo para tener ningun disgusto, ni alterádome con muchos que me ha dado, acordándome que soy criado de V. A. y que estos Estados y negocios son de V. A. y no del Cardenal, y que porque él no los trate ni los entienda como V. A., no tengo yo de dejar de servir á V. A. como soy obligado y procurar que todos le sirvan como es razon.»—(Primeros del año 1599.)

do por los que no deseaban servir á V. M. como yo, vino al campo y estorbó y rompió mis intentos, en que se habia procedido con tanta prosperidad, el tiempo que él estuvo allí no hice menor servicio á V. M. que en todo lo demás se habia hecho, adobando algunas cosas que se intentaban y eran contrarias á las órdenes que yo tenia del Archiduque y á lo que convenia para la buena direccion de la guerra y sustento del ejército y de su reputacion.

»Y doce dias despues de partido el Cardenal, dexándome sin un real y con tan pocas municiones de guerra que no habia para una salva, y con dos ejércitos contra mí, uno de los holandeses y otro de los protestantes, que el menor dellos era de más infantería y caballería que el de V. M., confiando en Dios nuestro Señor y haciendo de mi parte lo que se podia, con gran trabajo y cuidado me entretuve contra los dos ejércitos enemigos y sustenté el de V. M. sin que recibiésemos ningun daño (1).

«Y cierto se maravillaria V. A. si supiese en particular las personas y por los medios tan extraños que procuran revolverme con el Cardenal y con todo el mundo, y apretarme para que alce la mano del servicio del Rey y de V. A. por acabar ellos más presto con todo.»—(6 de Junio de 1599.)

(1) Grandes amarguras y disgustos sufrió el Almirante durante el gobierno del Cardenal Andrea, por la inmensa responsabilidad que sobre él pesaba y las contrariedades que sufría. No es extraño, por tanto, que en 3 de Marzo de 1599 escribiera al Archiduque estas sentidas palabras:

«Yo he servido á V. A. en este ejército desde que V. A. me le encargó con los trabajos de cuerpo y de espíritu, y con los peligros y gastos y pesadumbres que V. A. puede considerar, sabiendo mejor que nadie el estado de las cosas y lo que con él se ha hecho, y la poca asistencia que he tenido para todo, y las grandes dificultades que se han ofrecido y ofrecen para conservarle, habiendo procurado con tanto estudio y cuidado los enemigos públicos y secretos de la Casa de Austria deshacerle, y asistí dome con tanta remision los que habian de procurar lo contrario; y con todo esto, se halla en el estado que á V. A. he escrito y falto de las cosas que he pedido, haciendo diligencias para que las provean.» (Que el Cardenal quiere salir en campaña y que procure impedirlo.)

»Y en 30 de Agosto de 1599 rompió nuestra caballería 1.000 caballos de los holandeses y se cobró el fuerte de Rhymberck, que los protestantes habian tomado por traicion, y habiéndose puesto sobre Rees, socorrida la plaza dos veces, forcé á los protestantes á levantar el sitio con pérdida de mucha gente de su parte y de dos piezas de artillería, habiéndoles enclavado otras 11 y tomado algunas banderas y más de 400 prisioneros, que yo les restituí sin costas ni razon.

»Y acabada esta jornada, me hallé en la del Condado de Flandes el año de 1600, en que en presencia del Archiduque, á 2 de Julio por la mañana, con la vanguardia que iba á mi cargo, se degollaron 3.000 infantes del enemigo, que eran los regimientos de Zelanda y Escocia, y se rompieron 400 caballos que iban con ellos, y se tomaron 18 banderas y dos piezas de artillería; y en el rencuentro de la tarde, habiéndome puesto S. A. en el más peligroso lugar de la batalla, por mi parte, que era el cuerno derecho della, rompí el escuadron de los frisonos, que era el mayor y más fuerte del ejército contrario, degollando muchos dellos y echando del puesto á los demás, donde estuve hasta cerca de las seis de la tarde, que me desampararon los amotinados. Y teniendo aviso por dos caballos ligeros que todo nuestro ejército era roto, porque de donde yo estaba no lo podia ver, y que el Archiduque se hallaba en tan grande aprieto que no se podia salvar si yo no iba á socorrerle, fuí á buscarle con tres ó cuatro que habian quedado conmigo, y le hallé y le supliqué se salvase, y le ofrecí de perseverar yo en el campo hasta que me mataban, porque los hombres de mi calidad y de mi cargo no debian salvarse en las batallas, sino vencer ó perderse en ellas. Y con esto fuí á recoger alguna gente, y con 200 caballos, obedientes y amotinados, de todas naciones que pude juntar, me puse á la parte de la campaña, en puesto que la caballería podia pelear para entretener al enemigo y dar tiempo al Archiduque para que se salvase. Y desta manera estuve cerca de dos horas, hasta la puesta del sol,

donde pasaron algunas cosas que remito á la relacion de otros, porque seria largo referirlas yo á V. M.; y viendo el enemigo que no quedaba otra cosa en pié del ejército sino mis tropas, que eran cuatro (compañías) de á 50 caballos cada una, me cargó con toda su caballería é infantería, y acometiéndome con una tropa, mandé cerrar con ella la mejor de las mias, y rehusando de hacerlo, fué necesario que lo hiciese yo, confiando que me seguirian y socorrerian los demás, conforme á la órden que les habia dado y todos prometido de guardar; y no lo hicieron más que un capitán italiano y D. Pedro de Mendoza, mi sobrino, que se perdieron conmigo, habiéndome muerto el caballo entre las piernas y dádome algunos arcabuzazos y cuchilladas en las armas, de que fué nuestro Señor servido no sacase más que un piquete en el rostro, y cayendo, me conocieron dos soldados españoles que servian al enemigo (1). Y otro dia, degollando la gente del Conde Mauricio

(1) Terrible fué la derrota que en la batalla de las Dunas sufrió nuestro ejército. De ella se prevalieron los émulos del Almirante para juzgarle severísimamente; pero más que su testimonio, enconado y parcial, vale el del mismo Archiduque, testigo de mayor excepción, el cual escribía en 17 de Agosto de 1600 al Duque de Lerma, sobre nombrar sucesor al Almirante, que estaba prisionero de los holandeses:

«No puedo dejar de decir á V. S. que me parece que no seria razon que se proveyese el cargo antes de hacerse merced al Almirante, de manera que no parezca al mundo que no hizo lo que debia en esta ocasion pasada, habiéndolo hecho muy honradamente; porque aunque es verdad que la caballería no lo hizo, fué sin culpa suya, y dejándole á él solo, como se perdió, habiendo sucedido lo mismo á capitanes de caballos que han quedado mal heridos, desamparándoles sus soldados, y piensan que no por eso dejan de merecer se les haga merced. Así que si S. M. se resuelve de proveer el cargo en otra persona, me parece que hay obligacion de que se haga primero merced al Almirante, porque la merece cierto, y V. S. me hará mucho placer en encaminarlo así; y pues está en manos de S. M. el hacérsela y se ofrescen cada dia tantos medios para ello, presto se podrá cumplir con esta obligacion, y S. M. tratar despues de la provision deste cargo, en que no reparo, de mi

á sangre fria los soldados de V. M., me opuse á ello con tanto calor como si no fuera prisionero, con que cesó la carnicería, habiendonos muerto en esta ocasion 200, y con ellos y con los del rencuentro del dia de antes murieron de nuestra parte 2.000, y de la del enemigo más de 6.500, y entre ellos 50 capitanes y muchas personas particulares, segun pareció por una lista que el Conde Mauricio me mostró de los que se habian enterrado, que pasaban de 8.500; y no faltando de nuestro ejército sino 2.000, todos los demás eran del suyo. Y esto se comprobó diciéndome Mos. de Domorville, coronel francés, en presencia de muchos y del mismo Conde [Mauricio, que me consolase de la desgracia, porque si nosotros habíamos perdido las banderas, ellos habian perdido la gente.

»Entrado en Ostende, saqué dentro de tres dias sobre mi palabra todos los criados del Archiduque y de otros señores y caballeros que no tenian sueldo en el ejército, y algunos capitanes y soldados que se habian concertado con sus patrones ó estaban heridos, y los envié á Brujas.

»Estuve en la prision de Holanda veintitres meses: diez en el castillo de Woerden, dos en Persin y onze en la Haya, con grande estrechura, muchos gastos é incomodidades (1). Busqué medios para sustentar todos los soldados prisioneros y otros vasallos de V. M., hasta que al cabo de algun tiempo, el Archiduque lo mandó proveer. Concerté el rescate de todos en menos de 5.000 Felipes, y el mio y de D. Fernando de Meneses, gobernador de Santo Tomé, y del maestro de campo Luis del Villar y de los demás prisioneros de las Indias y de las islas de Canaria y costas de España, por algunos prisioneros que

parte, ni entiendo lo haria el Almirante no siendo en esta sazón, porque él estaba ya determinado de irse á España, como S. M. lo habia mandado, y se iba aprestando para ello cuando se ofresció esta ocasion de esta campaña, en que hallándose aún aquí, podia mal dejar de seguirme.»

(1) Véanse en el Apéndice los documentos relativos al tiempo de su prision.

V. M. y el Archiduque tenían en sus reinos y Estados, conforme á la órden que para ello se me dió; y pudiendo salir el primero, los saqué á todos, que fueron 433 entre capitanes, oficiales y soldados, sin los que antes habian salido por mi negociacion, que eran otros 300, y quedé yo solo en la prision, donde estuve otros catorce meses despues de hecho el cange general, sólo por tratar de la paz.

»Y fuera de los peligros de la guerra, que destos no hago mencion por ser anexos á mis cargos, estuve algunas veces con mucho riesgo de la vida por la causa católica y por adelantar el servicio de V. M., y particularmente cuando la reformation de Wessel, que se conjuraron los calvinistas de matarme para vengarla antes de la prision de Holanda; y estando ya prisionero, cuando de nuestra parte ahorcaron en la Exclusa á Clawart, siendo de los comprendidos en el tratado; y cuando se dijo en Holanda y se tuvo por cierto que habian muerto al Príncipe de Orange de nuestra parte, con que me tuvieron muy apretado; y cuando los navíos de Dunquerque tomaron los de la pesquería, que se dixo en Holanda que habian cortado los piés y las manos á sus marineros y echádoslos á la mar; y cuando estando en la prision de la Haya adolecí de una grave enfermedad de calentura continúa y tabardillo, que me llegó á lo último de la vida, sin haberseme hecho ninguna cura ni otro beneficio, llegando á tan grande extremo, que con mucha dificultad entró un sacerdote extra-vestido á confesarme, trayendo el Santísimo Sacramento de la Eucaristía escondido en el pecho y la Extremaucion en la faltriquera, todo lo cual me dió con gran recato y peligro suyo y mio; y cuando los Estados me tomaron una carta, que si la leyeran no fuera posible salvar la vida, ni yo podia quejarme de que me la quitaran, viéndola, y quiso Dios que, teniéndola en su poder, me la volvieron entre otras sin leerla; y cuando los mismos Estados me tomaron dos despachos del Archiduque de 23 de Enero de 1602, tocantes á la paz, con que me pusieron en grande aprieto, hasta que me oyeron sobre el caso; y tambien

me amenazaron harto los Estados y estuvieron mal contentos cuando temieron que Ostende no se podia ya sustentar por Navidad de 1601, y con todo esto les propuse la paz y tuve el negocio en estado que, si fuera asistido con crédito y autoridad, y no estorbado como lo fuí, es sin duda que hubiera hecho algun servicio á V. M. de consideracion en esta parte.

»Y veinticinco dias despues de haber salido de la prision, me mandó el Archiduque ir á gobernar el ejército (1), sin dineros y sin municiones, y con tan poca gente, que no llegaba toda la que habia en el campo á 5.000 infantes; y en diez dias se juntaron 13.500 con ellos; y con 2.000 que el Archiduque envió de Ostende, y con los del Marqués Spínola, que vinieron de Italia en aquella sazón, y 2.500 caballos ligeros y cerca de 2.000 hombres de armas, con que esperé al enemigo en campaña en un puesto junto á Tilemont, que venia con más de 26.000 infantes y 6.400 caballos y mucha artillería, y 5.000 carros con grandes preparamentos de guerra y abundancia de municiones y víveres; y estorvé que no levantase ni saquease el país, como traía intencion de hacerlo, valiéndose de las inteligencias que tenia en él y en Francia (2).

(1) Sobre esta nueva y última campaña del Almirante, véanse sus cartas en el tomo 42 de la *Colec. de documentos inéditos*.

(2) Desgraciado estuvo el Almirante en la dirección de ésta su última campaña. Entre los cargos calumniosos dirigidos contra este caudillo, acaso (dice Novoa) no hay otro que realmente resulte cierto más que éste. Porque estando el ejército católico á una legua casi del rebelde, éste se retiró sin atreverse á atacar á aquél, y fué á sitiar á Grave. Unos de los cabos nuestros decían, y decían bien, que se debía seguir al enemigo y irle picando la retaguardia. Opinaban otros, entre ellos el Almirante, que no; y en estas dudas y vacilaciones, se perdió la ocasión oportuna: el enemigo apretó la plaza y se atrincheró fuertemente, y cuando al fin el Almirante se decidió á socorrerla, ya fué del todo imposible.

A fines de 1602 fué llamado el Almirante á España, «no sin sospecha (añade Novoa) que se habian de residenciar sus acciones: tanto riesgo corren los progresos de la milicia en capitanes, que,



»Y en 2 de Setiembre del año pasado de 1602 deshice por mi persona el motin de Hamont con las armas, que ha sucedido pocas veces en los Estados baxos. Y las cosas de la hacienda de V. M. y de SS. AA. y del ejército y del país, las he tratado siempre con tanta puntualidad y limpieza, que en una ocasion tan grande como ésta, y en que han buscado con tanto cuidado mis émulos con que macular mi honra, no han podido tropezar conmigo en un escudo, porque ni yo me he embarazado en esto, ni he tenido plazas embarazadas con mis criados, como otros muchos lo han hecho.

»Y siendo estos servicios tantos, tan calificados y de tanta consideracion; tan costosos para mi hacienda, tan trabajosos para mi persona, tan peligrosos para mi vida y tan achacosos para mi reputacion; y habiendo sido tan útiles para el servicio de V. M. y de sus hermanos y para la conservacion de los Estados baxos y del ejército de V. M. que sirve en ellos, aunque hasta agora yo no he hecho ostentacion desto, atendiendo solamente al servicio de V. M. y de SS. AA. para servirlos como debía y sustentar aquellos Estados contra todos los que procuraron, durante la ausencia del Archiduque, rebelar las Provincias obedientes y hambrear el ejército, llegadas mis cosas al término en que se hallan, no he podido escusarme, por la indemnidad de mi reputacion, de representarlos á V. M. en esta ocasion, asegurando á V. M. que sucedieran gran-

aunque hayan hecho el deber, es razon de Estado que de lo que no erraron tengan la culpa, porque se salve la reputacion ó descuido del Príncipe..... si bien de la pérdida de Grave no sé cómo le podamos disculpar.»—Refiere también Coloma que, al despedirse el Cardenal Andrea del Archiduque, le habló bien de las cabezas del ejército; «mas en el Almirante no habló con mucho gusto, instigado (á lo que se sospechó) de algunos apasionados: que fácilmente tienen entrada con los Príncipes de apacible y cándida condicion semejantes officios. Tambien se tuvo por efeto de ciertas informaciones secretas: que como la sombra sigue al cuerpo, siguen de ordinario los émulos á los que en el mundo resplandecen sobre los demás. ¡Guay de quien está sin ellos en esta vida!»

des desastres si yo no hubiera servido con la entereza, cuidado y perseverancia que lo he hecho, echando el pecho al agua y resolviéndome á posponer (por servicio de Dios y de V. M. y de sus hermanos y por el bien público) todas las dificultades en que me hallé embarcado diversas veces, y particularmente el día que el Archiduque me encargó el gobierno de las armas y me faltó lo necesario para el sustento del ejército pasado el Rhyn, en la bruma del invierno, con tiempo tan riguroso, que los amigos y enemigos me tuvieron por perdido, dudando que yo hallaría expediente para sustentarme, siendo tan dificultoso esto y el poder resistir á los enemigos y á los protestantes y á los neutrales y á los mismos amigos que tenian obligacion de ayudarme y me embarazaron tanto como los otros ó más con la guerra intestina que me hacian dentro de casa, quitándome las provisiones y desautorizándome cuanto podian. Todo lo cual se previno á costa de mucho trabajo y de mucha reputacion mia; y de lo que entonces y despues he padecido por ello, lo tengo por bien empleado, habiendo cumplido con mi obligacion de servir á V. M. á todo riesgo y escusar tan grandes daños de toda la Christianidad, como sucedieran si yo no lo hubiera reparado con excesivos trabajos. Y siendo esto así, justo es que V. M. se sirva de perdonar lo que me he detenido en referirlo, pues mis émulos me han forzado á ello, quedando yo con muy segura esperanza de que V. M., por su grandeza y clemencia, me hará la merced que todo el mundo juzga que puedo pretender por mis servicios y trabajos para restaurar las pérdidas y gastos de mi hacienda, y lo que más es, la nota que en los ojos de todo el mundo se ha puesto en mi persona, descomponiéndome y apartándome del servicio de V. M. y de su Real acatamiento, que ha sido la mayor jactura de todas en España y fuera della, donde se saben las obligaciones de mi nacimiento y los cargos que tenia y los negocios en que estaba introducido, que no se puede tener otra suelda sino la demostracion y remuneracion que espero de la largueza, rectitud y clemencia de

V. M., de que me aseguran esto y mis propios servicios, y la intencion, limpieza y cuidado con que me he empleado en ellos, y la quietud y seguridad de mi conciencia en todo lo que me oponen mis émulos y el haber nacido vasallo y criado de V. M., con el deseo que heredé de mis padres de gastar la hacienda y emplear y acabar la vida continuando el servicio de V. M. y siguiendo los exemplos y pisadas de mis pasados. Nuestro Señor la S. C. Real persona de V. M. guarde y ensalce como los vasallos y criados de V. M. lo deseamos y la christiandad lo há menester.—De Guadalajara á 7 de Octubre de 1603.»

Dejó el Almirante en Flandes justa reputación de honrado caballero, de bizarro militar y de hábil diplomático. Todos nuestros antiguos historiadores de aquellos países que le conocieron y trataron, le mencionan siempre con respeto y consideración. Cierto es que como caudillo dista mucho de los famosísimos que le precedieron, el Duque de Alba, D. Juan de Austria, Alejandro Farnesio y el Conde de Fuentes, y aun del que le sucedió en el mando de aquellos ejércitos, el Marqués Ambrosio Spínola; pero aun así no pueden menos de elogiarse en él dotes tan estimadas como el celo, la actividad, el valor y no escasa pericia militar. Su probidad en el manejo de tantos caudales quedó intachable. Demostró en todas ocasiones sumo interés y solícitos cuidados, así por los oficiales como por los soldados. Recomendando una vez al capitán Francisco de Olmedo, que llevaba veintiocho años sirviendo á S. M. en Flandes, proponía se recompensasen espléndidamente sus servicios «para que otros se animen á servir, y con esta esperanza pasen mejor el grande rigor de los trabajos de la guerra y se ofrezcan de mejor gana á los peligros continuos con que se anda en ella.»

Sólo algunos jóvenes nobles de los que iban á hacer sus primeras armas en aquellos países y alguna parte de «aquella bizarrísima, pero desordenada milicia española» que allí guerreaba, burlábanse á veces de las prácticas religiosas del Almirante. Cuando el célebre Duque de Osuna, Don

Pedro Girón, fué por vez primera á Flandes, sirvió á las órdenes de D. Francisco, de cuyo carácter, á la vez rígido y místico, no quedó muy prendado. Habiendo salido herido en el desgraciado socorro de Grave, decía el Duque, con su natural desenfado y gracejo, que «prefería más servir á un Capitan que comiese demonios, que no á un General que vagnaba santos (1).» Y como entre la soldadesca se decía que el Almirante era más propio para Obispo que para militar, estas palabras de Osuna tuvieron entre ella gran eco. Muchos le denominaban el *Gran Capitán del Rosario*, por sus continuas devociones, ya rezando dos veces al día el Rosario, ya oyendo diariamente misa, ya llevando sobre su cuerpo considerable número de reliquias de santos, y en el pomo de su espada un pequeño fragmento de la Santa Cruz.

## VI

Más que sus últimos desaciertos militares, contribuyeron poderosamente á precipitar la salida de Flandes del Almirante de Aragón dos causas principales: la una, las

(1) Greg. Leti, *Vita di D. Pietro Giron, duca d' Ossuna*: Amsterdamo, 1699.—Sabido es que este escritor tiene escaso crédito histórico, gustando más de contar anécdotas y hablillas que de atenerse á la verdad de los hechos. Refiere también el mismo Leti que cuando Osuna se vió en la acción en que fué herido, apretado por el enemigo, habiéndole dicho el Almirante: «Tome V. S. mi espada, con madera de la Santa Cruz,» le respondió el Duque: «Más quiero mi espada de acero, que la suya de madera.» Marchando otra vez el Duque á las órdenes del Almirante, con intento de atacar á Mauricio de Orange, dijo el Duque de Arisshot, que iba al lado de Osuna: «Pareceme que caminamos muy despacio para sorprender al enemigo.» Respondió D. Pedro Girón: «¿Cómo quiere v. md. que el caballo del Almirante camine, si lleva á cuestras tanta carga de santos?» Y cuando le animaban para que siguiese militando bajo el mando del Almirante, decía: «No sirvo para franciscano.»